

Barelli, María Cecilia y Rodríguez, Laura (Compiladoras). *Variaciones filosóficas en torno a la comunidad. Un relevamiento del pensamiento moderno y contemporáneo.* Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur (EDIUNS), 2024, 138 p.

Adriana María Arpini¹

 <https://orcid.org/0000-0002-5459-0363>



María Cecilia Barelli y Laura Rodríguez son docentes e investigadoras de la Universidad Nacional del Sur (UNS), con larga trayectoria en los campos de la Historia de la filosofía contemporánea y moderna, respectivamente. Ambas han conducido investigaciones de envergadura en sus áreas de estudio. En esta oportunidad aúnan esfuerzos, junto a otros/as investigadores/as, conformando un equipo que interroga a distintos autores/as tomando como

eje el problema de la comunidad. El resultado es el volumen que ahora presentamos. Nos complace hacerlo, no solo porque nos unen lazos de

¹ Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina. Contacto: aarpini@mendoza-conicet.gob.ar

amistad y colaboración académica, sino principalmente por el rigor y claridad con que se encara la presentación de los contenidos, puesta de manifiesto en cada trabajo, así como por el cuidado de la forma en el uso del lenguaje.

La pregunta que orienta y cohesiona los trabajos indaga sobre ¿cuál es el conjunto de problemas histórico-filosóficos que evoca la voz comunidad? A partir de ella se ponen en marcha exploraciones sobre autores y autoras –Sophie de Grouchy, Novalis, Fichte, Flora Tristán, Marx, Alexandra Kollontai, Nietzsche, Kant, Esposito– a fin de sacar a la luz estrategias conceptuales y giros argumentativos que complejizan y enriquecen la consideración de la comunidad como categoría filosófica que, a un tiempo, sintetiza una situación coyuntural y proyecta alternativas transformadoras. La pregunta está formulada desde nuestro presente –la históricamente compleja y socio-culturalmente controvertida tercera década del siglo XXI– y, aunque las investigaciones miran hacia el pasado, lo que se busca es comprender la propia situación, atesorando –no sin una mirada crítica– los aportes de la tradición filosófica de los siglos XVIII, XIX y XX. Más también tratando de avizorar posibles formas de relacionamiento “después de la comunidad”, como sugiere Daniel Álvaro en el prólogo. Presentamos, a continuación, y como a vuelo de gaviota, el contenido de cada capítulo, con la esperanza de estimular el deseo de una lectura de mayor profundidad por parte de los lectores.

En el primer capítulo: “Aportes de Sophie de Grouchy en torno al problema de la simpatía en la Francia revolucionaria del siglo XVIII”, Lisette Gutiérrez Moiola reconstruye el pensamiento de la filósofa francesa –que como otras figuras femeninas han sido olvidadas por el canon de la Historia de la Filosofía– acerca de las instituciones sociales del matrimonio, la familia y las organizaciones educativas en el contexto de la Francia revolucionaria. Para ello apela a las *Cartas sobre la simpatía*, publicadas en 1798, como apéndice a su traducción al francés de *The Theory of Moral Sentiments* de Adam

Smith. En sus *Cartas*, de Crouchy describe una sociedad desigual, desarticulada por las expresiones de egoísmo, orgullo y vanidad, que generan una dinámica social “antinatural”, por el “silenciamiento” de la simpatía original y el debilitamiento de las facultades naturales del ser humano. Tras un breve recorrido por la biografía y el contexto de Sophie de Grouchy (1761-1822), donde se destacan su actividad de *salonier*, su participación en la *Sociètè des amis des Noirs* y su vínculo con Olympe de Gouges, la autora se detiene en la reflexión degrouchiana. Atiende tanto al género discursivo: cartas, considerada una forma de sociabilidad y una expresión femenina autorizada en la época, como al hecho insólito de ser publicadas como anexo de la traducción de la obra de un filósofo reconocido, lo que constituye una estrategia para garantizar su lectura. La filósofa francesa da testimonio de su compromiso con la ilustración y de su visión de una nueva sociedad, ideas que compartía con su esposo, Nicolás de Condorcet. Toma distancia respecto del texto de Smith, considera que este no ha penetrado en la causa primera de la simpatía y se propone completar sus omisiones, a fin de mostrar que la simpatía pertenece a todo ser sensible y capaz de reflexión. Considera que la educación de su época, tanto en la familia como en las instituciones educativas desatienden el ejercicio de la sensibilidad y debilitan la facultad reflexiva, favoreciendo una formación libresca y descontextualizada, cuyos contenidos no se adecuan a la edad de los destinatarios. De esta manera se produce el silenciamiento de la naturaleza humana. Por el contrario, su propuesta busca proveer elementos para el ejercicio de las facultades naturales, mediante la observación de diferentes realidades que afectan a las víctimas de la desigualdad y la desarticulación social. También se muestra a favor de la legalización del divorcio y de la creación de leyes que permitan uniones pasajeras.

“Europa versus Alemania. Novalis y Fichte en torno a la comunidad del futuro” es el trabajo de Santiago Napoli, quien se dispone a examinar desde fuera –desde Latinoamérica– las

posiciones de ambos pensadores en torno a la construcción de dispositivos políticos –Europa y Alemania, respectivamente–, para pensar una comunidad política a ser construida en un futuro histórico. Novalis busca reponer el sentido perdido de la *Cristiandad* –a la sazón sinónimo de Europa– como “poderosa sociedad fundante de paz”. Lutero y sus seguidores habrían logrado separar la religión de su sentido político, comunitario transnacional, a ello habría contribuido la propia Iglesia Católica, a raíz de la pérdida de su fuerza moral. Confía en la fuerza imaginativa de científicos e intelectuales para crear un “Estado de Estados, una Doctrina de la ciencia política” que resulte en la realización de una cristiandad polifacética en el marco de una renovada espiritualidad cosmopolita. Fichte, por su parte, encuentra en Lutero y sus seguidores una elevada manifestación del espíritu alemán. Diferencia lo alemán de lo extranjero, que en tanto categoría filosófica y no meramente geográfica, hace referencia a la razón práctica favorecedora de la libertad y capaz de enfrentarse al dogmatismo extranjerizante cerrado, extático, muerto. Según Napoli, ambos ensayos responden al propósito de movilizar a un público intelectual para realizar una propuesta de comunidad futura fundada en la religiosidad y el cosmopolitismo. Más que la objetividad del contenido, interesa la forma retórica de los discursos de ambos autores, que lleva el propósito moral de despertar al público docto y movilizar la voluntad de construir una comunidad futura europeo-cosmopolita (Novalis) o nacional-autónoma (Fichte).

Particularmente interesante resulta el trabajo de Ángela Sosa, titulado “Del optimismo ontológico a la posibilidad de la comunidad: La propuesta emancipatoria de Flora Tristán”. En el marco del actual interés por la recuperación de las voces femeninas en la historia de la filosofía, la autora se propone trabajar la obra de Flora Tristán con el fin de contribuir al estudio de filósofas del siglo XIX. Atiende tanto a la imagen que la filósofa franco-peruana tiene de su propio tiempo, como al modo en que se retroalimentan sus

vivencias y su pensamiento, conforme se desarrolla su concepción socialista a través de tres escritos claves: *Peregrinaciones de una paria* (1838), *Paseos en Londres* (1840) y *Unión obrera* (1843). El análisis de enderezar a confirmar la hipótesis de que el socialismo de Tristán se asienta en un optimismo ontológico, en tanto pretensión de cambiar y hacer posible otro orden social, lo que implica el desarrollo de condiciones humanas acordes a ese cambio. Al mismo tiempo, su concepción de lo social y comunitario permite dibujar una peculiar mirada sobre la comunidad. A través del trabajo, se observan aquellas ideas que acercan a Tristán a los socialistas utópicos, así como aquellas que la posicionan como antecedente del socialismo científico. En *Peregrinaciones*, Tristán registra una serie de injusticias contra negros, pobres y mujeres, que trascienden a las naciones, son sistemáticas y no individuales, e impiden el progreso – providencialmente orientado– hacia la constitución de un organismo social saludable. En *Paseos* se explicita la intención de realizar una descripción rigurosa, que se remonta a las causas de los hechos y se desprende de las emociones. Se acerca a las posiciones del socialismo científico al describir la relación entre la riqueza de Londres y la explotación de las colonias, considerar los distintos tipos de alienación y anticipar la noción de lucha de clases. En *Unión obrera*, se abre la posibilidad de una nueva comunidad en virtud de las condiciones de la propia naturaleza humana. Ángeles Sosa concluye que el concepto de comunidad que surge de las obras de Tristán es relacional, cuyo objeto es la felicidad de hombres y mujeres; mantiene la idea de reciprocidad entre el bienestar (o malestar) de las partes y el todo, de modo que la miseria moral de la clase obrera no es su propia responsabilidad. El hecho de señalar a las mujeres como la “clase” más oprimida, es reconocido por la autora como un problema social y no individual.

“La praxis revolucionaria como mecanismo de autoafirmación de la ‘comunidad política’: La comuna de París en el pensamiento de Marx”, se titula el trabajo de Clara Aldea, quien

intenta esclarecer cierta polisemia en el concepto de comunidad, dependiendo del modelo económico en que se inserta. A tal fin se analizan las “Glosas críticas al artículo ‘El rey de Prusia. Por un prusiano’” (1844) y *La guerra civil en Francia* (1871). Estos textos son considerados como dos momentos en la obra de Marx que permiten visualizar que aquello que en el primero se consideraba como “comunidad política” –afirmación de la vida humana en sociedad– aparece en el segundo como demanda que moviliza la práctica revolucionaria capaz de restituir a la humanidad sus caracteres propios, no escindida por intereses de clase ni por la forma que adopta el Estado burgués. Diferencia entre el uso político, social y moral del ideal de comunidad, al mismo tiempo que arroja luz sobre el modo de autoproducción del sujeto político a través de la acción, que no puede ser pensado al margen de la situación histórica concreta en que acontece.

Sofía Eceiza escribe sobre “El binomio individuo–comunidad en el pensamiento de Alexandra Kollontai: El caso particular de la ‘mujer-individualidad’”. La hipótesis que orienta la lectura de la obra de la filósofa rusa afirma la existencia de una relación inherente entre individuo y comunidad, ya que, en cuanto seres sociales, los individuos precisan del “reconocimiento” de los otros para asegurar la existencia. Consecuentemente existe también una relación inherente entre “mujer-individualidad” y comunidad. Si bien se consideran diversos escritos de Kollontai, es en *La mujer nueva* (1918) donde despliega sus ideas sobre “mujer-individualidad”, el “reconocimiento” femenino y el vínculo con la sociedad comunista. La filósofa pone en juego relaciones de igualdad y diferencia en la construcción del yo. Si bien todos los individuos están compuestos de una parte física y otra espiritual, se diferencian por su personalidad única. Las mujeres se diferencian de los varones por la posibilidad de concebir, pero esto no habilita una desigualdad entre los sexos. Ambos necesitan del reconocimiento del otro, pero esta relación se fue debilitando en la sociedad capitalista y requiere ser reconstruida

mediante la institución de un nuevo tipo de sociedad, basada en lazos de solidaridad, donde el individuo pueda sentir y pensar más allá de los límites individuales, pero sin pérdida de su “yo”, en comunidad y camaradería. La condición de individuo es el punto de encuentro por el que se igualan los sexos, a pesar de sus diferencias. La mujer nueva no está condicionada por el sexo, sino que busca ser reconocida como “mujer-individualidad”.

“Nietzsche y las mujeres: más allá del matrimonio y la maternidad” es el trabajo de Rocío Beatriz Medina Romero, dedicado a exponer el problema del rol de las mujeres en el proyecto cultural nietzscheano. Su hipótesis afirma que, si bien las mujeres tienen un deber marcadamente atravesado por una tradición patriarcal, su existencia individual no se restringe solo a eso. ¿Cuáles son los alcances del sexism en Nietzsche? Dada la diversidad de sentidos y contextos dedicados a la mujer y sus relaciones, la autora distingue tres niveles: el de la mujer simbólica, imagen representativa del problema de la verdad; el de las mujeres históricas, con quienes Nietzsche socializa y a las que hace referencia en sus textos; el de la mujer tipológica, caracterización de un tipo psicológico femenino. Existen importantes antecedentes acerca de la cuestión de lo femenino en Nietzsche, con los que la autora entra en diálogo. Apela a las *Consideraciones intempestivas I* (1873) y al *Crepúsculo de los ídolos* (1889) para mostrar una caracterización nietzscheana de la cultura como resultado de la totalidad de las praxis poiéticas de un pueblo. Diferencia entre una cultura superior y una inferior o decadente. Esto último es lo característico de la sociedad moderna. En cuanto a la noción de comunidad, se trata, en términos generales, del vínculo intersubjetivo entre los individuos que la conforman, se los cuales depende su valor. No es una relación lineal, ni causal, sino de reciprocidad entre los individuos y el grupo, que se construyen mutuamente. Acerca de la mujer y su papel en la sociedad, la visión Nietzscheana debe considerarse en el contexto de la comunidad y la cultura en que se sitúa. En síntesis, “a pesar de sus arduos intentos

por desarticular lógicas de una tradición que consideró decadente, Nietzsche no logró desprenderse por completo de los prejuicios arraigados en la sociedad patriarcal en la que vivió” –concluye Medina Romero–; fue ambiguo y poco explícito respecto de la cuestión femenina. En los casos de George Sand y María Leticia Ramolino, el filósofo no emite juicio sobre su vida sexual, aunque la primera es considerada degenerada y decadente, y la segunda había suscitado polémicas por sus romances. Sí queda claro que cualquier juicio acerca de la visión nietzscheana de la mujer y su rol social conlleva una lectura crítica y contextualizada de sus obras filosóficas, asumiendo la complejidad de la cuestión.

“Kant según Esposito: la dialéctica comunidad–inmunidad” de Laura Rodríguez constituye una interesante y audaz lectura de textos kantianos –poco visitados por los estudios acerca de la comunidad– bajo la lupa de la estrategia conceptual que el filósofo italiano desarrolla en su obra *Comunitas. Origen y destino de la comunidad* (1998). *Communitas* e *immunitas* son conceptos indisociables que hacen referencia al estar entre, con, y a la regulación de la afectación de los otros, respectivamente. Permiten identificar los procesos de inmunización en los planteamientos teóricos y filosóficos sobre la comunidad. Esposito sostiene que, a diferencia de Rousseau, Kant hace que la voluntad dependa de una ley que expresa su misma libertad, de modo que la ley está en el origen de la comunidad. Desde su punto de vista constituye un error pensar la comunidad desde el lugar de la intersubjetividad –como lo ha hecho la tradición erudita kantiana–; lo mismo que pensar al sujeto en una posición de autoridad, instituyente. No es posible pensar por fuera de la comunidad, incluso en la formulación del imperativo categórico –de la humanidad como fin– el sujeto se constituye como deudor de la comunidad, y no como su autor. Ya en *Sueños de un visionario*, Kant confirma la relación entre comunidad y pensamiento, y demarca la razón respecto de la ensoñación y la locura, precisamente porque lo que allí queda cancelado es la

comunidad. Desde este punto de vista, disgregación social, fanatismo y locura conducen al dogmatismo. Para Espósito, el yo es pura función, subsiste a costa de volverse otro, así pues, la comunidad hay que buscarla “en los pasajes en que la comunidad se retira, huye de sí misma, se vuelve indefinible”. “El nosotros que habita en el yo no garantiza el acceso inmediato a la comunidad como una propiedad de la que inmediatamente disponemos. La comunidad en Kant no es objeto, sino sujeto, en la medida que desampara al sujeto como sujeto de libertad. La comunidad se explicita en aquella experiencia de la otredad, de la continua transferencia del yo a lo otro de sí” (p. 222-223). Por eso Kant sería, frente a Rousseau, el filósofo que nombra a la comunidad, por la conciencia teórica de la continua desapropiación del yo que implica el “con”, tanto en el pensar como en la acción.

También María Cecilia Barelli se hace cargo del pensamiento de Espósito, pero esta vez con relación a Nietzsche. En su texto: “Búsquedas y riesgos de una comunidad: Espósito y su retrospectiva de Nietzsche”, se detiene en el segundo momento del pensamiento del italiano, identificado como “ciclo del *munus*”, a través de la trilogía *Communitas* (1998), *Immunitas* (2002) y *Comunidad, inmunidad y biopolítica* (2008). La autora se propone ingresar al campo de las discusiones acerca de la comunidad recuperando los planteos más importantes de Espósito, en los que se incluye un diálogo con el filósofo alemán, a fin de completar y enriquecer las ideas espositanas. Es Nietzsche quien revela el sentido negativo y autodisolutorio del aparato inmunitario de la modernidad, aunque no logra sustraerse a cierto nihilismo. Por su parte, Espósito espera encontrar en la tensión de los opuestos –salud / enfermedad– nuevos poderes afirmativos. Se reconocen tres momentos en la reflexión: En primer lugar, para Espósito, Nietzsche piensa la dimensión política del *Bíos* como voluntad de poder que no conoce otro modo de ser que la continua potenciación. El fundamento ontológico se encuentra en la dinámica de las fuerzas. Existe una bipolaridad conceptual o

doble fondo del discurso sobre la vida como total prodigalidad junto con la tendencia a destruir y destruirse. El segundo momento gira en torno de la figura conceptual de lo dionisíaco: la “vida en su forma absoluta”, “abandonada a su fluir originario”, como huella o prefiguración del *munus* común. Relación sin sujeto que pone en marcha el proceso de inmunización, coincidente con la civilización occidental. La figura de lo apolíneo balancea la preminencia de lo dionisíaco, evitando la auto-aniquilación orgiástica. Se trata, para Espósito, de una contradicción estructural, anticipada por Nietzsche, consistente en que la inmunización resulta necesaria para la supervivencia de cualquier organismo, pero nociva al bloquear sus posibilidades de transformación y expansión (las que para Esposito son de tipo biológico). El tercer momento es el de la degeneración –o decadencia–, tanto de la inmunización como de la potenciación. Para Nietzsche, las culturas se encuentran en proceso constante de transformación, al igual que los individuos. Entre estos hay tipos que surgen excepcionalmente, encarnando el progreso, ya sea como “reacción” o “degeneración”. Más allá de la lucha por la existencia, el progreso se explica por el aumento de la fuerza estable a través del sentimiento de lo común y la posibilidad de lesionar ese elemento común mediante la acción de “naturalezas degeneradas” que debilitan la moral vigente y habilitan el ingreso de lo nuevo. Barelli subraya que en el caso de Nietzsche se trata de debilidad moral y no biológica. “Son los llamados ‘cíclopes de la cultura’ quienes abren camino destruyendo costumbres, pero al mismo tiempo generando condiciones para una nueva socialización. Esas ‘terribles energías’ que inicialmente se las identifica con el ‘mal’ operan como ‘arquitectos’ de la humanidad” (p. 250).

Como puede advertirse, las categorías y estrategias argumentativas desplegadas a lo largo del volumen proveen un equipaje teórico para el análisis y la búsqueda de alternativas relacionadas con la situación actual de las comunidades humanas. De ahí el interés e importancia del volumen, cuya lectura no solo

recomendamos, sino que consideramos indispensable para continuar y profundizar en los problemas suscitados por la voz comunidad.

Adriana María Arpini

Profesora, Licenciada y Doctora en Filosofía por la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina), donde se desempeñó como Profesora Titular de Antropología Filosófica y del Seminario Temas de Historia de las Ideas Políticas hasta su reciente jubilación. Continúa como profesora de posgrado en el Doctorado en Filosofía. Es Investigadora Principal Contratada de CONICET en las áreas temáticas de la Filosofía Práctica y la Historia de las Ideas Latinoamericanas. Fue directora de la Maestría en Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Autora y compiladora de libros, capítulos de libros y artículos en revista de circulación internacional. Dirige proyectos de investigación, tesis y becas. Ha recibido invitaciones especiales y distinciones por su labor académica.